

JUNTA DE ANDALUCÍA

Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa
Delegación Provincial
Córdoba

Núm. 1.333/2010

INFORMACIÓN PÚBLICA DE AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA.

Ref. Expediente A.T. 169/00

A los efectos prevenidos en el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000 de 1 de Diciembre, se somete a información pública la petición de autorización de instalación eléctrica de alta tensión, cuyas características principales se señalan a continuación:

1. Peticionario: DIELESUR S.L., con domicilio en C/ Carrera Baja nº 9 de La Rambla (Córdoba).
1. Lugar donde se va a establecer la instalación: Montalbán-Vertedero de Residuos Sólidos Urbanos en el término municipal de Montalbán (Córdoba).

1. Finalidad de la instalación: Dar capacidad a la línea existente para la evacuación de la energía que se producirá en el "Complejo Medioambiental de Montalbán".
1. Características principales: Sustitución de la línea aérea de media tensión sobre apoyos galvanizados con conductor LA-56 por conductor LA-110 y aisladores de cadena, con una longitud en planta de 6.948 metros para una tensión de 15/20 kV.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía, sita en Calle Tomás de Aquino, 1 y formularse al mismo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Córdoba, 4 de febrero de 2010.- LA DELEGADA PROVINCIAL,
María Sol Calzado García.